



GERENCIA NACIONAL FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

CIRCULAR NO. 002

- Para:** Directores Financieros y Administrativos Sedes Bogotá, Medellín, Manizales y Palmira y Jefes de Unidad de Gestión Integral Sedes de Presencia Nacional Amazonía, Orinoquía y Caribe, Jefe División Nacional de Gestión de Presupuesto, Jefe División Nacional de Gestión de Tesorería, Tesoreros de las Sedes y Unidades Especiales, Contadores de las Sedes y Unidades Especiales, Jefes de Gestión de Bienes y Unidades Especiales, Directora Fondo Pensional y Jefe de División Nacional Financiera y Administrativa de Unisalud, Jefes de Unidad Administrativa de Unimedios y de la Editorial UN.
- Fecha:** Enero 16 del 2018
- Asunto:** Mantenimiento del Sistema Financiero QUIPU – Cambio de parametrización del sistema.

El Gerente Nacional Financiero y Administrativo (e) comunica a la comunidad que en el marco de inicio de actividades de la vigencia 2018, bajo el Marco Normativo aplicable a entidades de Gobierno (implementación de Resolución 533 de 2015 / NICSP), el día viernes 19 de enero de 2018 no habrá acceso a ningún módulo al Sistema QUIPÚ, debido a que este se encontrará deshabilitado con el fin de realizar los procesos del cambio de parametrización.

Agradecemos su compromiso y valiosa participación en las actividades realizadas durante el 2017 y esperamos seguir contando con su colaboración.

Dado en Bogotá, D.C. a los dieciséis (16) días del mes de enero del 2018

(Original Firmado)

SOCORRO CARDOZO MIRANDA
Gerente Nacional Financiero y Administrativo (e)